



**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
REPUBLICA DOMINICANA**

**AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARITIMOS
(ANAMAR)**



**CALENDARIO DE EJECUCION DE PROYECTOS Y
PROGRAMAS**

MAYO 2021



Calendario de Ejecución de Proyectos y Programas
AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARITIMOS



MAYO 2021

PROGRAMA 23

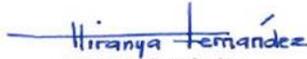
Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Marítimo y Marino Nacional

PRODUCTO

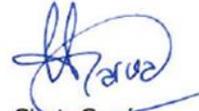
“Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos”

Actividades	Mayo			
	1	2	3	4
Investigaciones para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos del mar.				
Coordinar el proyecto de Caracterización de arrecifes mesofóticos en República Dominicana.				
Monitoreo medio ambiental y de los recursos costeros marinos.				
Monitoreo de la calidad ambiental en los ecosistemas tipo playa en la Zona Norte comprendida desde Nagua hasta Puerto Plata				
Promoción de la Ciencia Oceanográfica y Conciencia Medio Ambiental.				
Charla Educativa "Exploración Azul"				
Entrega de Mapa Topobatimétrico.				
Diplomado sobre Aguas Residuales y sus implicaciones con las descargas en las corrientes marinas				
Proponer la infraestructura necesaria para promover el desarrollo pleno del sector marítimo.				
Realizar la caracterización de la zona costera y levantamientos batimétricos para determinar la profundidad y configuración del fondo marino en Punta Manzanillo, para complementar la propuesta de infraestructura del nuevo puerto de Barahona.				
Representación del Estado dominicano en los cónclaves nacionales e internacionales y Defensa de los Intereses Marítimos de la República Dominicana.				
Asesorar al Ministerio de Relaciones Exteriores en lo relativo al acuerdo de Delimitación de Fronteras Marítimas de la República Dominicana y el Reino de Holanda y los Países Bajos.				

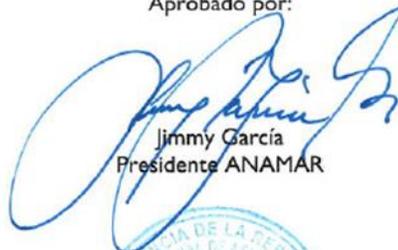
Elaborado por:


Hiranya Fernández
Enc. Div. Planificación y Desarrollo

Revisado por:


Gloria García
Enc. Dpto. Técnico y Científico

Aprobado por:


Jimmy García
Presidente ANAMAR



05 de mayo de 2021